

## Resumen Módulo 10

# Cooperación de Pequeñas y Medianas Empresas

Este módulo busca establecer mecanismos para fortalecer las capacidades de las PYMEs, incluidas las microempresas, de modo que puedan aprovechar las oportunidades a nivel global que ofrece la economía digital.

Entre las disposiciones más relevantes, se destaca el Diálogo Digital de PYMES, en que las Partes del DEPA han acordado:

En el Artículo 10.4 (Diálogo Digital de PYMES):

- Convocar un Diálogo Digital de PYMES que incluya al sector privado, organizaciones no gubernamentales, expertos académicos y entre otras partes interesadas, para Discutir temas de interés común; Promover los beneficios e iniciativas que surjan de este Acuerdo para las PYMES.; Facilitar la participación en reuniones en línea o presenciales.

En el artículo 10.1 (Principios Generales):

- Promover el conocimiento y la competitividad de las PYMEs en la economía digital, destacando el rol del sector privado y fomentando la cooperación con terceros países para impulsar el empleo y el crecimiento.

En el Artículo 10.2 (Cooperación para Mejorar Oportunidades de Comercio e Inversión):

- Identificar oportunidades en mercados globales y faciliten el acceso de las PYMEs a través de plataformas digitales.
- Fortalecer las capacidades digitales de las PYMEs que promuevan su conexión con socios internacionales, compradores y proveedores.

En el Artículo 10.3 (Intercambio de Información):

- Mantener sitios web públicos y accesibles con información sobre el DEPA, enlaces a otros sitios relevantes y datos regulatorios actualizados, en la medida de lo posible, en inglés.

*Disclaimer: La información contenida en este documento tiene como único propósito resumir las disposiciones contenidas en el DEPA, con el objetivo de facilitar su difusión al público. No representa o constituye una interpretación oficial ni una declaración vinculante sobre la materia.*